



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-CCC-PEPB-2020-0002
No. DOCUMENTO
045

23 de octubre de 2020

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(CUOTA COMPROMISO)
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDANIDAD**

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-PEPB-2020-0002)

Yo, **Lcdo. Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período octubre - diciembre para la contratación que se especifica a continuación:

Servicio de publicación en dos periódicos de circulación nacional, dos días consecutivo del presente proceso MMUJER-CCC-LPN-2020-0001, para la Contratación de una empresa y/o persona física para la adquisición de equipos y suministros informáticos y de seguridad, equipos eléctricos y electrodomésticos del hogar, mobiliarios y vehículos para ser usados en las Casas de Acogida.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
2	82101504	2.2.2.1.01	Publicación en periódico ¼ página a blanco y negro los días 26 y 27 de octubre 2020	UD	2	53,993.14	107,986.28
Total:							107,986.28

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

PRESUPUESTO: Ciento siete mil novecientos ochenta y seis pesos con 28/100) 107,986.28

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Lic. Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero

